

ESTACIÓN PARA LAVADO DE MANOS
BASE METÁLICA PARA TANQUE DE 500 LITROS
TINAS DE ACERO /CAPACIDAD = CUATRO DISPENSADORES.

1.- Propuesta de Intervención

Fabricación de una unidad de lavado de manos de alto tráfico, compuesta por dos estaciones (lavado principal y lavado secundario) en lámina de acero inoxidable, integradas en una estructura metálica única

2. Especificaciones Técnicas

2.1. Área de lavado:

- Material: Acero Inoxidable calidad 304. Calibre: 18.
- Dimensiones:

Unidad principal: 150 x 50 x 60 cm.

Unidad secundaria: 60 x 50 x 60 cm.

- Acabado: Acabado sanitario pulido, con bordes redondeados para evitar acumulación de sedimentos y facilitar la desinfección.

2.2. Estructura de Soporte

- Material: Tubería de hierro estructural de 2" x 1". Calibre: 14.
- Dimensiones totales de la estructura: 240 x 80 x 130 cm.
- Acabado: Superficie tratada con fondo anticorrosivo antialcalino de cromato de zinc y acabado final en pintura martillada color rojo industrial.

2.3. Especificaciones de Plomería

- Distribución de Agua: Tubería de 3/4" para alimentación de alta presión.
- Grifería: Cuatro (04) Llaves de chorro de 1/2" PVC montadas sobre el respaldo de la estructura metálica.
- Sistema de Desagüe: Tubería de 2" con cesta metálica y sifón de 1 1/2".

BASE METÁLICA PARA TANQUE ELEVADO DE 500 LITROS

1.- Propuesta de Intervención:

Se plantea la construcción y montaje de una torre estructural de acero para el soporte elevado de un tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 500 litros, garantizando la estabilidad vertical y la resistencia a cargas dinámicas (viento/sismo).

2.- Diseño Estructural

La estructura seguirá el modelo de torre de sección cuadrada, cumpliendo con los siguientes criterios:

- Configuración: Torre autoportante de cuatro columnas principales vinculadas mediante arriostramientos laterales.
- Plataforma Superior: Estructura tipo "parrilla" con perfiles debidamente distribuidos y lámina de hierro, para asegurar que el fondo del tanque reciba apoyo uniforme, evitando la deformación plástica del recipiente.
- Estabilidad: Inclusión de vigas de amarre inferior para reducir la esbeltez de las columnas y arriostramientos en forma de "Cruz de San Andrés" en dos de sus caras opuestas laterales y por un doble refuerzo estructural lateral en las otras dos caras restantes.
- Anclaje: Base compuesta por planchas de acero fijadas a la cimentación o estructura de soporte existente mediante pernos

3.- Especificaciones Técnicas de Materiales

Todos los perfiles deberán ser de Acero Estructural (A36 o equivalente). Se establecen las siguientes dimensiones mínimas para garantizar la capacidad de carga:

Elemento	Perfil Sugerido	Espesor Mínimo
Columnas y Vigas de la base de soporte	Tubo Rectangular (Conduven/ECO)	80 x 40 x 2,25mm
Base	Lámina de hierro	3 mm
Arriostramientos	Perfil Angular (L)	2"x 2" mm x 3mm
Planchas Base	anclajes metálicos y pernos de 1/2" x 30 cm	150x150 mm x 6mm

4.- Normas de ejecución y soldadura

- Proceso de Soldadura: Se recomienda soldadura por arco eléctrico (SMAW/MIG) realizada por personal calificado. Los cordones deben ser continuos en todas las uniones críticas.
- Limpieza y Protección: Eliminación de escoria y desengrase de superficies, Acabado: Superficie tratada con fondo anticorrosivo antialcalino de cromato de zinc y acabado final en pintura martillada color rojo industrial.

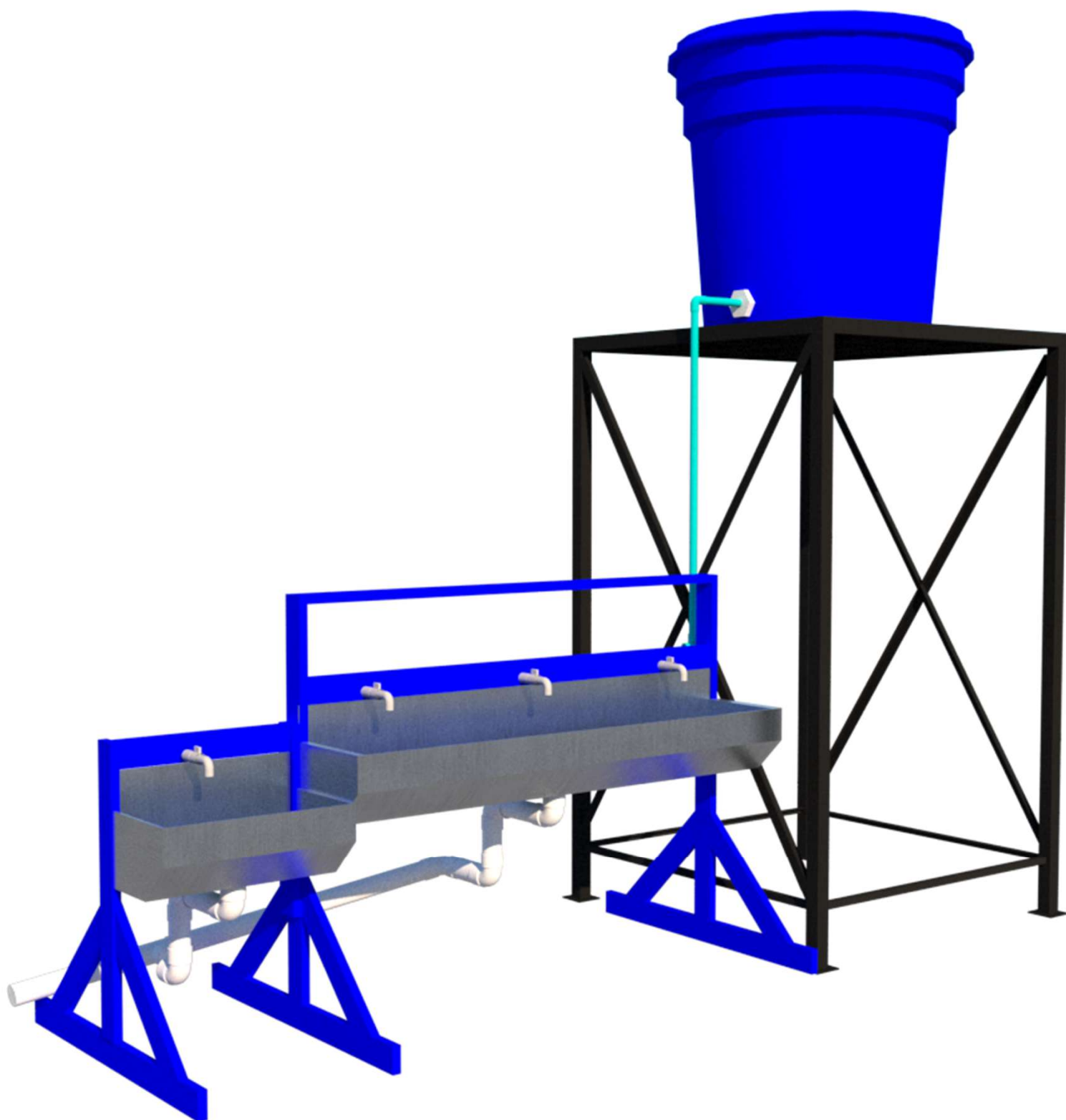
5.-- Consideraciones de Seguridad (Factor Importante)

- Nivelación: La plataforma superior debe quedar perfectamente horizontal para evitar esfuerzos excéntricos sobre el tanque.

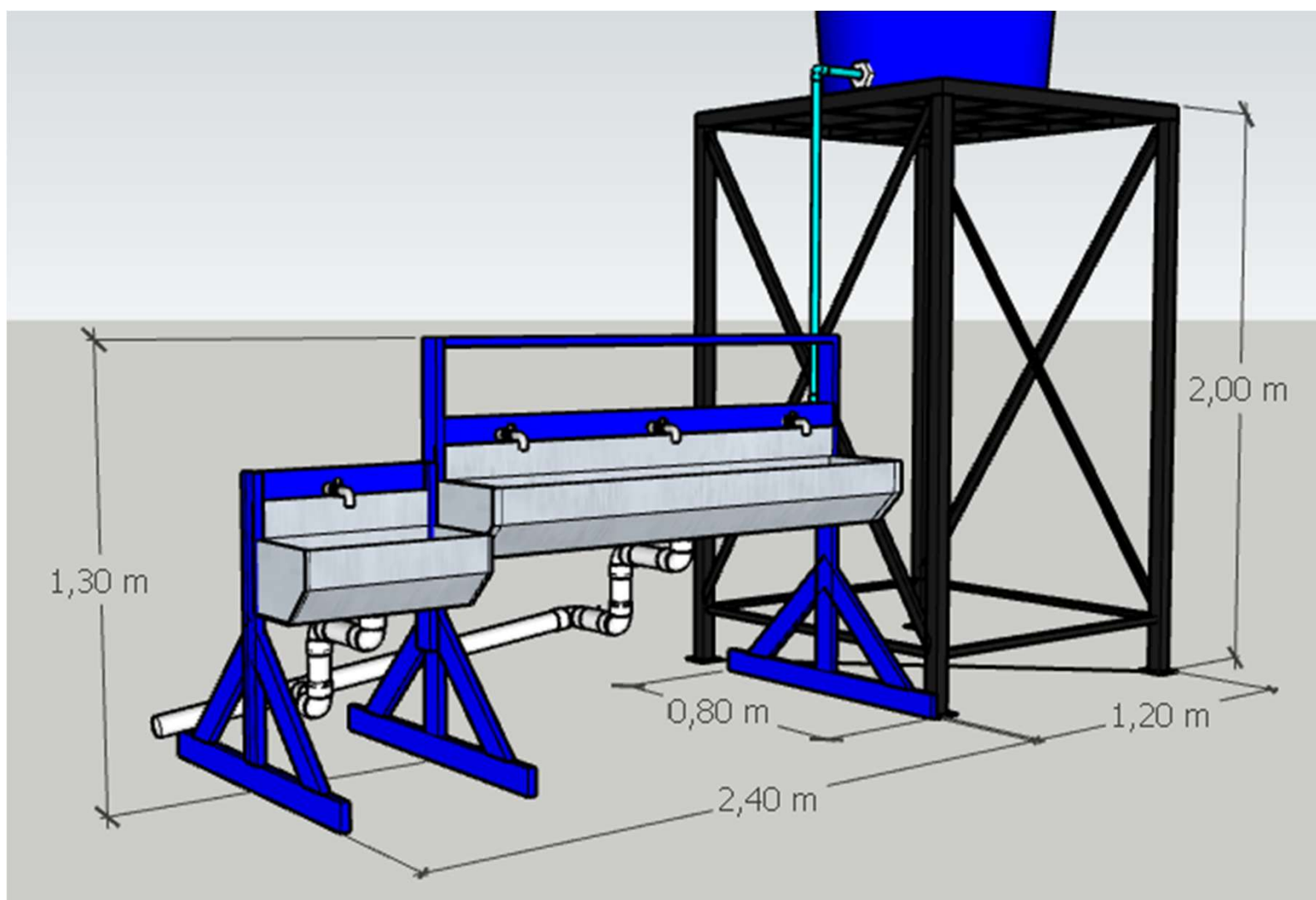
6.- Actividades por partidas:

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
ESTACION DE LAVADO DE MANOS			
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE LAVADO DE MANOS DE ALTO TRÁFICO, COMPUESTA POR DOS TINAS DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD 304, CALIBRE 18, CON DIMENSIONES DE 150 X 50 X 60 CM Y 60 X 50 X 60 CM. EL CONJUNTO SE INTEGRA SOBRE UNA ESTRUCTURA DE SOPORTE FABRICADA EN TUBERÍA DE HIERRO ESTRUCTURAL DE 2" X 1" (CALIBRE 14), CON DIMENSIONES TOTALES DE 240 X 80 X 130 CM. LA ESTRUCTURA CUENTA CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO DE FONDO ANTIALCALINO DE CROMATO DE ZINC Y ACABADO EN PINTURA MARTILLADA DE COLOR ROJO INDUSTRIAL. INCLUYE SISTEMA HIDROSANITARIO COMPLETO: RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN TUBERÍA DE ¾" CON CUATRO (4) PUNTOS DE SUMINISTRO MEDIANTE LLAVES DE CONTROL DE ½" (PVC), SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS CON PONCHERAS METÁLICAS, SIFÓN DE 1 ½" Y DESCARGA PRINCIPAL DE 2". INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN	UND	1,00
BASE METÁLICA PARA SOPORTE DE TANQUE DE 500 LITROS			
2	SUMINISTRO TRANSPORTE, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE BASE METÁLICA PARA SOPORTE DE TANQUE PLÁSTICOS CAP.= 500 LTS CON 2 METROS DE ALTURA, EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL (VER MODELO ANEXO)	Kg	115,50
3	PINTURA EN ESMALTE DE ESTRUCTURA METÁLICA (VIGAS Y COLUMNAS), INCLUYE TRATAMIENTO ANTICORROSIVO (SEGÚN ESPECIFICACIONES)	M2	1,15
4	PINTURA EN ESMALTE DE LAMINA DE HIERRO, INCLUYE TRATAMIENTO ANTICORROSIVO (SEGÚN ESPECIFICACIONES)	M2	4,00

ESTACIÓN PARA LAVADO DE MANOS TANQUE DE 500 LITROS



ESTACIÓN PARA LAVADO DE MANOS TANQUE DE 500 LITROS



OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

Para participar en el proceso, al presentar su oferta, el proveedor deberá aceptar íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras. En caso de tener condiciones de venta propias previamente establecidas, deberá renunciar a ellas y sujetarse a las que a continuación se detallan.

Los proveedores deben examinar atentamente las presentes instrucciones y especificaciones contenidas en este expediente de compras. Se rechazarán las ofertas que no contengan toda la información y documentación exigidas dentro del plazo especificado. No se tendrá en cuenta ninguna reserva expresada en la oferta con respecto al expediente de compras; toda reserva podrá dar lugar a la desestimación inmediata de la oferta, que no pasará a las fases siguientes de evaluación.

1. TIEMPO DE ENTREGA:

- El tiempo de entrega debe ser de 48 horas, instaladas en Polideportivo Vargas, en el estado La Guaira.

2. GARANTÍAS:

- Garantía de calidad de los materiales y funcionamiento.

3. FORMA DE PAGO:

- El pago se efectuará luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP. El proveedor debe poseer cuenta bancaria internacional a nombre propio, de ser elegido, sin excepción, el pago se realizará por transferencia internacional en divisa, de ser posible indique los datos bancarios en la oferta.
- El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato, salvo que se hayan acordado cambios de mutuo acuerdo.
- **Los pagos se realizarán por transferencia a cuenta internacional no ZELLE o con tarjeta de débito internacional. La cuenta debe estar a nombre del proveedor**

4. FACTURA FISCAL:

De ser seleccionados la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales en Venezuela y su desglose en divisas. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

5. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS A OFRECER

- En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **xx de xxx de 2026**.
- El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

7. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

8. PERÍODO DE VALIDEZ:

Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de 60 días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Deben enviar sus ofertas, al correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org donde recibió esta solicitud
- Al presentar su oferta, debe seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.
- La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones del servicio: a) Indicar claramente los términos y duración de la garantía, b) la disponibilidad del servicio, c) tiempos de entrega, d) vigencia de la oferta, e) condiciones de pago y d) cualquier ulterior elemento que el proveedor considere útil insertar para la correcta valoración de la oferta., ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.
- Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

10. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS: Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

11. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE EJECUCIÓN: El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato, al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al proveedor presentar documentación original para vista, confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

12. ANULACIÓN DEL PROCESO: La anulación puede producirse en los siguientes casos:

- Cuando el proceso haya quedado desierto, es decir, cuando no se haya recibido ninguna oferta o ninguna de las recibidas merezca ser seleccionada desde el punto de vista cualitativo o económico;
- Cuando circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hagan imposible la ejecución normal del proceso de selección del servicio;
- En ningún caso podrá serle atribuida al Órgano de Contratación responsabilidad por cualquier daño ocasionado o relacionado en cualquier modo con la anulación del presente proceso.

13. PROTECCIÓN DE DATOS: Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.